Para despachos de oficio dos mis

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y VNO.

Que por cuanto la Reconq.ª de Cuenca
Cabeça de Reyno en lo cuantonuebo cuer
de reparar el cubo q. mira por la Puerta de la Puxa
fiel Nuestra Señora empeçado Reconocer y ver
de forma que es necesario reparallo con mucha breuedad
y puntualidad q. cuenta — Para que acuerdo con
Juan de Espes Mº de Obra desta Ciudad con maestros
Antes de hacer la Reconocer luego y reparallo
Como es necesario para su buena Obra y
Cuyo q. cuanto los pescaderos y publica carne de
Se gasta en essa Ciudad y Están amenazando Ruina con
El dicho pedaço de casa de la Puerta de Valdepe
Reparo luego q. como es Notorio les es Edificio y
Dellos mejor y Cuesta que tiene de menos de valor
De mayor deseruicio para el bien comun y si cesa
Case no se reparar luego q. se caerá en el suelo y mue
Jumas de mas q. en ello ay consideracion — para
Acuerdo cuerdo con Juan de Espes Mº de Obra mayor
Con maestros a Cuyas hagan la vista y Reconozcan las
Dhas pescaderias y luego q. en ella y cuesta de
Y se repare luego en forma segun — para q. vean y
Cuerdo que se den con ygnorancia de la vista de la cerca y Cuer
Viere cada vno de la Ciudad de pescar para que se pue
En este Reparo y no se dilate en manera no se efectue alguna y con
Siendo Su Mg.d sobre mucho en la Renta de la Cuenca que
pague sus Rentas para este efecto por q. la Ciudad y los pue
blos — Cuerdo que se den para el dicho Reparo y no se debe
Juan de Ynostrosa Cantero y diez y nueve Carpinteros
En cuya Cuenta Lo ciudad y no se pueda cobrar de ellos
no se tomen por su cuenta q. los Cuentos mayordomos
de Los Propios de la Ciudad para que se pague
Entro el Sr Dor Diego Valderrama Regidor
y Don Gonçalo de Ocaña Regidor y Juan
Ruiz de Castro Regidor —

Entro el Sr Don Martin de Leon

Entro el Sr Don Diego de Contreras y Valderrama
traxo su Mg.d merced de Executoria de Hidalguia
a pedimento de Juan Ruiz de Cuenca para
que se le vuelua el dicho Executoria original
que se le dio para ante el Señor Licenciado
Concuerda con el original que se le dio para ante el Señor Licenciado